

CARTA ABIERTA DE AUGUSTO ASSIA

LA "DIADA" GALLEGA UNA MANIFESTACION ANACRONICA

Algunos pretenden protestar contra lo que, al parecer, interpretan como rémora en la concesión de la autonomía. Lo que en Inglaterra hacen en años, aquí se exige que se haga en días

Querido director:

El mundo es muy abundoso en espectáculos inútiles, pero pocos más inútiles puede ofrecer que el de empujar una puerta abierta. ¿Es empujar una puerta abierta en lo que algunos de mis paisanos están dispuestos a emplear, ahora mismo, sus más entusiastas y denodados esfuerzos? A ver si me explico.

Después de que nuestros parlamentarios, es decir, aquellos representantes que los gallegos elegimos el día 15 de junio por algo así como el 95 por 100 de los sufragios, redactaron, reunidos en Santiago de Compostela, un estatuto para la autonomía de nuestro país en un abrir y cerrar de ojos. Después que el Gobierno de Su Majestad recibió, en Madrid, el estatuto, sólo horas después de que fuera redactado, y después de que, sólo a los pocos días, los representantes del Gobierno comenzaran ya, en la Moncloa, las negociaciones con los representantes de los parlamentarios gallegos a fin de discutirlo, ahora resulta que, impacientes, algunos de mis paisanos se van a lanzar, uno de estos días, por las calles de las ciudades del país en lo que, usando la palabra catalana, llaman "diada", para protestar con "grandes manifestaciones" contra lo que, al parecer, interpretan como rémora en la concesión de la autonomía.

¿Pero cómo hay que hacer aquí las cosas, querido director, para que algunas gentes no interpreten que están haciéndose demasiado lentamente?

Para interesar al Gobierno británico y llegar a las puertas del Parlamento, ante las que llevan detenidos varios meses, los estatutos de Escocia y Gales han necesitado ocho o diez años de discusión pública en la tribuna, la cátedra, la prensa, la radio, la televisión y los escaños de los Comunes, sin que nadie se haya impacientado o haya pretendido forzar con manifestaciones la voluntad del Gobierno o la del Parlamento. Aquí "exigimos" que a lo que a los ingleses les lleva diez años, aquí lo hagamos en diez días, y en caso contrario nos lanzamos a la calle, que es así como, en nuestra opinión, tiene que funcionar una democracia digna de su nombre.

No es, señor director, que yo sea opuesto a las manifestaciones por principio. Cada vez soy menos opuesto por principio a nada.

HASTA EL NOMBRE DE GALICIA, PROHIBIDO

En el caso de las reivindicaciones galleguistas apenas si podría serlo, ya que yo mismo, y cuando ya no podría disculparme ni con la juventud, tomé parte, siguiendo al padre Seixas, de la Compañía de Jesús, un día del Apóstol, en Compostela, hará de esto veinte o veinticinco años, en una manifestación para que se nos permitiera enseñarles a nuestros niños en gallego.

Entonces o, como diríamos en gallego, de aquí, hasta el nombre de Galicia estaba prohibido. Aunque ahora parezca extraño, lo que era patriótico llamarle a nuestra tierra era Noroeste. Protestar por Santiago un día del Apóstol, entre los peregrinos, exponiéndose a que la falta del sentido del humor, característica de la época, le llevara a uno a la cárcel, aunque era inútil, era uno de los pocos derechos al pataleo que nos quedaba a los gallegos. Nadie nos concedía otro. Ahora que tenemos en Madrid un Gobierno que al que, si hay algo que reprocharle, es que no nos prohíba nada, que los guardias en vez de meter en la cárcel a los manifestantes les contemplan sonrientes, que a nadie le está vedado hablar gallego, ni enseñarlo, ni aprenderlo, ni escribirlo, ¿qué objeto pueden tener las manifestaciones? En el Parlamento de Madrid tenemos represen-

tándonos a diputados y senadores que obtuvieron, como dejo dicho, el 95 por 100 de los sufragios depositados en las urnas hace sólo cinco meses y que conservan la confianza de la inmensa mayoría de los gallegos para representarnos en negociaciones serias y difíciles. Yo vivo en medio del campo gallego, del que se compone la mayoría de la población, y no tengo la menor duda de que, si hay una cosa en la que todos los labradores, los obreros y los pescadores coincidamos, es en estar satisfechos de lo que nuestros representantes han conseguido en cuanto al estatuto de autonomía.

Si alguien saliera a manifestarse, aunque fuera violentamente, en nuestro suave país, debido a que nuestros diputados y nuestros senadores no han conseguido bastante trabajo para nuestros astilleros, no han defendido quizá con bastante ahínco nuestros intereses pesqueros, no han impuesto bastante influencia para que el Gobierno impida que sea relegado el proceso de nuestra industrialización o la autopista del Atlántico sea construida con la energía que la obra exige y el indispensable respeto por los derechos de aquellos a los que perjudica, si alguien saliera a manifestarse contra todo esto, quizá tuviera, aunque no excesiva, la aprobación contra nuestros diputados y senadores de algunos de los que les votamos el día 15 de junio.

En cuanto a la autonomía, mi querido director, no hay ni un solo voto que haya cambiado de opinión desde el 15 de junio o que lo que votó el 15 de junio no lo votara hoy también exactamente igual.

¿Quién pretende modificar, coaccionando con manifestaciones, uno de los pocos procesos sobre los que no hay discrepancias en Galicia, en el que en lo básico coinciden los tres partidos que obtuvieron la representación de los gallegos estar de acuerdo? Excepto si los que organizan las manifestaciones son el 4 ó 5 por 100 de los que votaron a los múltiples y minúsculos partidos, que no obtuvieron ni un solo puesto (ni de lejos) de diputado o senador, la "diada" que se prepara no es más que un simple dislate, cuyo objeto puede ser cualquiera, incluido el de asaltar una puerta que está abierta.

La alternativa es que se trate un ejercicio en el arte ocioso de justificarse a sí mismos y lavarse del reproche de franquismo por parte de algunos de los dirigentes de algunos de los partidos triunfantes el 15 de junio, que en los cuarenta años no sólo no defendieron nunca la autonomía gallega, sino que concurren en su conculcación, nunca hablaron gallego, nunca lo escribieron y nunca lo defendieron, y que ahora quieren aparecer como más papistas que el Papa. Para los que la han deseado siempre y han bregado toda la vida por su derecho a afirmarse y manifestarse de la personalidad y la cultura gallegas, la autonomía es cosa demasiado seria para maniobras políticas a través de manifestaciones anacrónicas, en mi humilde opinión y, señor director, en opinión de todos los gallegos con quien usted, si usted lo intenta, pueda hablar. ¿Vamos a dejar aquí ahora también, por frivolidad, que se convierta en otro motivo de refriega una de las pocas cosas que están sobre terreno sólido en la piel de toro? Yo no soy tan inocente que no sepa la gritería y el rasgarse de vestiduras que entre los interesados va a levantar la sola enunciación de la pregunta, pero "¿no ha de haber un espíritu valiente?"

De usted afectísimo, amigo y servidor.

Augusto ASSIA